ECONOMIST<mark>&</mark> JURIST



Redacción



Los LAJ irán de nuevo a la huelga por la subida salarial

La huelga protagonizada por los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) el pasado 26 de enero no ha sido suficiente para que sus históricas reivindicaciones -adecuación salarial justa y su derecho a la negociación colectiva- sean escuchadas. Por ello, han sido llamados de nuevo a paralizar los juzgados españoles. En esta ocasión, los paros se van a desarrollar los días 9 y 10 de marzo y 5, 6 y 7 de abril.

La huelga ha sido convocada por la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia (UPSJ), que ya ha acordado con el Ministerio de Justicia los servicios mínimos para esos días. Desde esta asociación sostienen que han intentado llegar a un acuerdo con el Ministerio.

El pasado 23 de febrero se produjo una **reunión** entre representantes de la **UPSJ y Justicia**, cuando la huelga ya había sido convocada. El encuentro fue **un fracaso** dado que, según los representantes de los LAJ presentes, no consiguieron arrancar **ningún compromiso al Ministerio**, cuyo único interés parece q

...